

MEMORIA CONSEJO SECTORIAL PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL AÑO 2016/2017

Memoria de las actividades acometidas por el Consejo Sectorial de Protección, Bienestar y Maltrato animal, de Soto del Real desde su creación.

Cronología:

9-6-2016:

Creación del Consejo sectorial de Protección, Bienestar y Maltrato animal y designación de cargos.

29-6-16:

Reunión con nuevos miembros y presentación de un borrador sobre proyecto CES y parque canino a presentar a la II pregunta Ciudadana, que se votará en 2017. Se acuerda mantener reuniones con Técnicos de Ayuntamiento para asesoramiento, ubicación y viabilidad del Proyecto de parque canino. Así mismo se sugiere hacer una página de red social del Consejo.

23-7-16:

Reunión para poner en común ideas y sugerencias a incluir en el proyecto.

19-8-16:

Reunión extraordinaria y urgente, en la que se incluyen dos nuevos miembros y se invita a la Asociación ADAAC de Colmenar Viejo para valorar tema CES. Se acuerda la competencia en recogida de animales, vivos y/o fallecidos.

24-9-16:

Reunión en la que se incluyen dos nuevos miembros. También queda ya aprobado y presentado el proyecto "Entre Huellas y Bigotes", que a falta de presupuesto económico, se va a presentar al Ayuntamiento por Registro.

20 al 27 noviembre 2016:

Campaña de presentación a la ciudadanía de nuestro Proyecto, en la Plaza de la Villa, con carpas informativas. Así mismo el 27-11-16 se presentó una Asamblea Vecinal donde todos los Consejos expusieron sus proyectos.

4-12-2016:

Referendum II pregunta Ciudadana, en la que el proyecto "Entre Huellas y Bigotes", queda en 8º lugar y 182 votos, y con el siguiente desglose presupuestario:

Partida Presupuestaria: PRESUPUESTO	
ÁREA RECREATIVA CANINA	
Elementos (túnel, slalom, rampa, saltos,)	8.500,00€
Mobiliario (bancos, papeleras, fuentes)	3.400,00€
Bolsitas perros 32.000 (1600 rollos)	890,56€
Vallado exterior	2.468,40€
Punto de luz	A Cta. Del Ayto.
Punto de agua	A Cta. Del Ayto.
TOTAL ÁREA RECREATIVA CANINA	15.258,96€
CES	
Jaulas trampa (4)	132,84€
Jaulas de hospitalización (6)	520,61€
Caseta para postoperatorios (1)	2.577,30€
Esterilizaciones 50 gatos (25H 25M)	2.375,00€
TOTAL CES	5.605,75€
TOTAL PROYECTO (IVA INCLUIDO)	20.864,71€

3-3-2017:

El Pleno del Ayuntamiento de Soto del Real, aprobó la nueva ordenanza municipal sobre tenencia y protección de animales en Soto del Real, tras 18 meses de trabajo, siendo incluso más completa de la recién aprobada Ley autonómica, y en la que el Consejo Sectorial estuvo aconsejando.

18-3-2017:

Asistencia de miembros del Consejo, así como la Concejal Noelia Barrado al Congreso de Entidades de Protección animal, organizado por FAPAM, en Ifema el 5-3-2016, en la que se trataron temas como procedimientos penales para protección animal; CES; voluntariado, entre otros temas.

Mayo 2017:

Inclusión del Proyecto en el Boletín Municipal "SOTO EN MARCHA" nº 13 Mayo-Junio 2017.

16-10-17:

Entrevista en Onda Cero Sierra Norte (telefónica), explicando el Proyecto "Entre Huellas y Bigotes", así como la charla de alimentadores/gestores de colonias del 22-10-17

22-10-17:

Charla informativa de alimentadores/gestores de colonias felinas, examen para obtener el carnet, asistiendo los Concejales del Ayuntamiento Noelia Barrado y Pablo Carretero, siendo un éxito de participación y asistencia, con 26 voluntarias, más la totalidad de los miembros del Consejo Sectorial.

24-10-17:

Entrevista en Onda Cero Sierra Norte (telefónica), a la Concejal Noelia Barrado, respecto de los envenenamientos de gatos en el Municipio.

26-10-17:

Una vez aprobado ya el presupuesto del CES y el parque canino, se comienza la esterilización de las colonias felinas controladas, siendo el centro veterinario Santa Teresa, el ganador del pliego veterinario.

29-10-17:

Reelección de cargos de representante y representante accidental

28-12-17:

Se finaliza para 2017 la esterilización Ces de las colonias felinas, con el saldo aprobado de **2.375€**, casi utilizado, quedando sólo 100€ para adquisición de cartelería de colonias felinas. Se han esterilizado un total de 28 ejemplares (13 hembras y 15 machos), correspondientes a 7 zonas del municipio, y una colonia totalmente terminada.